



Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación  
de la Convención contra la tortura y otros Tratos o  
Penas Cruels Inhumanos o Degradantes

Corrientes, 5 de mayo de 2023

AL SEÑOR PRESIDENTE  
DE LA HONORABLE  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE CORRIENTES  
DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
SU DESPACHO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
EXPEDIENTE N°	NOTA N°
	3252
FECHA DE INGRESO	HORA
05 / 05 / 23	10:30

Fernandez R. Elizabeth  
Mesa de Entradas y Salidas

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Presidente del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes de la Provincia de Corrientes, a fin de solicitar tengan a bien incorporar a representantes de este Mecanismo Local en la Comisión Especial para la elaboración de un Anteproyecto de modificación del Código de Faltas de la Provincia.

Resulta necesario considerar la trayectoria profesional, académica y/o de gestión de quienes integran el Mecanismo Local, que permitirá también garantizar una discusión pluralista sobre la temática dentro de la Comisión Especial. Por ello se solicita la incorporación del Secretario Ejecutivo del Comité, Dr. Jorge Isetta, junto a los asesores legales Dr. Mauricio Torres, Dra. Diana Esmay, Dr. Oscar Tovani; y Dr. Ignacio Iturriaga Fagalde. Asimismo, considerar la participación del comisionado Julio Fagalde y de la comisionada Gladys Hanke, que constantemente trabajan en la materia.

Saludo muy atentamente. -

Comite contra la Tortura Corrientes  
Dr. Ramon C. Leguizamo  
PRESIDENTE